



Facultad de Ciencias Biológicas Universidad Complutense de Madrid



NORMATIVA PARA EL DEPÓSITO DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO EN ACCESO ABIERTO

El Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid aprobó el 27 de mayo de 2014 (BOUC de 12 de junio) su Política Institucional de Acceso Abierto a la Producción Científica y Académica. En dicho acuerdo se recoge que los Trabajos Fin de Grado podrán ser integrados en el repositorio institucional complutense de acuerdo con los criterios de calidad establecidos por la UCM y los Centros.

La presente normativa tiene por objeto regular la publicación de los Trabajos Fin de Grado (TFG) de la Facultad en el repositorio institucional, para lo cual se establece el siguiente procedimiento:

- Para los TFG realizados en el Aula de Biología Experimental de la Facultad de CC Biológicas, se depositará el que haya obtenido la mejor calificación en cada una de las Menciones y en cada curso académico.
- Para los TFG que se hayan realizado en instalaciones distintas del Aula de Biología Experimental, se depositarán los dos que hayan obtenido la mejor calificación de cada curso académico. Se establecerá un periodo de embargo de 6 ó 12 meses a elección del director/tutor del TFG.
- El alumno solicitará la publicación en abierto cumplimentando la autorización según modelo adjunto en el Anexo, que deberá ir firmada por el alumno y por el director del trabajo, con el visto bueno del Coordinador del Grado en Biología. En caso de tener más de un director, todos ellos deberán firmar dicha autorización.
- El alumno y su(s) director(es) podrán estipular un período de embargo de 6 ó 12 meses durante el cual el TFG depositado no estará disponible públicamente.
- La autorización se entregará en la Biblioteca de la Facultad, que solicitará al coordinador del Grado en Biología correspondiente la copia electrónica del trabajo defendido.

Esta normativa entrará en vigor desde el día siguiente a su aprobación por la Junta de Facultad.

AUTORIZACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO Y SU DEPÓSITO EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL E-PRINTS COMPLUTENSE

Los abajo firmantes, alumno/s y tutor/es del Trabajo Fin de Grado (TFG) en el Grado ende la Facultad de, autorizan a la Universidad Complutense de Madrid (UCM) a difundir y utilizar con fines académicos, no comerciales y mencionando expresamente a su autor el Trabajo Fin de Grado (TFG) cuyos datos se detallan a continuación. Así mismo autorizan a la Universidad Complutense de Madrid a que sea depositado en acceso abierto en el repositorio institucional con el objeto de incrementar la difusión, uso e impacto del TFG en Internet y garantizar su preservación y acceso a largo plazo.

Periodo de embargo (opcional):

- 6 meses
 12meses

TÍTULO del TFG:

Curso académico: 20..... / 20.....

Nombre del alumno/s y correo electrónico:

.....
.....

Tutor/es del TFG, Centro/Institución/Departamento al que pertenece y correo electrónico:

.....
.....

Firma del alumno/s

Firma del tutor/es

VºBº Coordinador del Grado en Biología